

ANEXO B

SIGNIFICADO DE LOS CÓDIGOS EMPLEADOS EN EL ANEXO A

Se relaciona a continuación el significado de los códigos consignados en la relación de solicitudes presentadas (Anexo A).

En caso de duda, pueden ponerse en contacto con la Subdirección General de Gestión y Promoción Cultural en el correo subvenciones_dgpc@madrid.org

CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS DE LA SITUACIÓN O DEFECTOS DE LA SOLICITUD PRESENTADA	
Códigos	Descripción
1	Solicitud completa. No existen defectos que subsanar.
2	Desistimiento.
3	Solicitud presentada fuera de plazo (después de las 23:59 horas del 28/03/2025).
4	Segunda obra del mismo solicitante.
5	El proyecto presentado no es objeto de subvención.
6	Renuncia.
7	Formulario solicitud (67F1): a) Sin firmar. b) Firmado por representante pero no se acredita la representación
8	Solicitante incurso en un procedimiento de reintegro. / Pendiente de justificación o incurso en causa de prohibición para recibir la subvención
9	La persona solicitante no es residente en la Comunidad de Madrid
10	La persona solicitante no tiene menos de 35 años el último día de plazo de presentación de solicitudes
11	La persona solicitante ha recibido una ayuda para la misma finalidad en alguna de las dos ediciones anteriores, a título individual o como miembro de una agrupación o colectivo.
12	La persona solicitante incurre en alguna de las prohibiciones para ser beneficiario de subvención previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones o tiene deudas en período ejecutivo
13	La agrupación no presenta documentación específica de agrupaciones o colectivos sin personalidad: a) Falta la solicitud de cada uno de los miembros de la agrupación, cumplimentada y firmada individualmente b) Falta DNI de cada uno de los miembros de la agrupación c) Falta empadronamiento en Madrid de cada uno de los miembros de la agrupación

	<p>d) Falta documento constitución agrupación</p> <p>e) Falta representante y % a abonar a cada uno</p> <p>f) Falta 67FO1 de cada uno</p> <p>g) Falta CV de cada uno</p>
14	No se aporta <i>curriculum</i>
15	El <i>curriculum</i> no tiene especial referencia a la formación académica
16	No se aporta obra terminada
17	<p>La obra terminada adolece de estos defectos:</p> <p>a) Falta ficha técnica (título, año de realización, técnica empleada y dimensiones reales)</p> <p>b) Falta dossier fotográfico, con un máximo de diez imágenes, sobre soporte papel (en formato DIN A-4 preferentemente)</p>
18	No se aporta proyecto de obra
19	<p>El proyecto de obra adolece de estos defectos:</p> <p>a) Falta título, una breve descripción conceptual y un boceto del mismo, así como cualquier material informativo que facilite la comprensión de la obra</p> <p>b) Falta pen drive (si presenta papel)</p> <p>c) Falta DVD o pen drive (si audiovisual)</p>
20	<p>El solicitante:</p> <p>a) No presenta documentación acreditativa de la capacidad del representante para cursar la solicitud.</p> <p>b) No presenta copia del DNI del representante ni presta consentimiento para la verificación de su identidad o da un error a la hora de consultarlo.</p> <p>c) El DNI está caducado.</p>
21	<p>Declaración responsable de no estar incurso en causa de prohibición para obtener subvenciones (67FO1):</p> <p>a) No presenta declaración</p> <p>b) La declaración no está firmada</p> <p>c) La declaración no está firmada por el interesado</p> <p>d) La declaración no está cumplimentada</p> <p>e) No se presenta anexo 67FO1 de esta convocatoria</p> <p>f) La declaración no está completa (falta un párrafo)</p>
22	<p>Declaración de autoría (67FO2):</p> <p>a) No presenta declaración</p> <p>b) La declaración no está firmada</p> <p>c) La declaración no está firmada por el interesado</p> <p>d) La declaración no está cumplimentada</p> <p>e) NO se presenta anexo 67FO2 de esta convocatoria</p>

23	El expediente está vacío, sólo se aporta la solicitud. Deberá presentar toda la documentación requerida en la orden de convocatoria.
24	DNI caducado
*	Contactar con la Subdirección General de Gestión y Promoción Cultural.